



Contraloría General de la República Dictámenes Generales Municipales

0113

Dictamen	077542N16				
Estado	-				
NumDict	77542	Fecha	21-10-2016	Carácter	NNN
Nuevo	SI	Reactivado	NO	Alterado	NO
Aclarado	NO	Aplicado	NO	Complementado	NO
Confirmado	NO	Reconsiderado	NO	Recons. Parcial	NO
Orígenes	DPA				
Criterio	Aplica Jurisprudencia				

Uso Interno CGR

Referencias	-
Decretos y/o Resoluciones	res 974/2016 Gendarmería
Abogados	MCV
Destinatarios	Director Nacional de Gendarmería de Chile

Texto

Cursa con alcances la resolución N° 974, de 2016, de Gendarmería de Chile.

Acción

Aplica dictamen 8600/2016

Fuentes Legales

ley 10336 art/156, ley 10336 art/157

Descriptores

Facultades CGR, toma de razón, medidas disciplinarias, destitución, data de notificación

Texto completo

N° 77.542 Fecha: 21-X-2016

Esta Entidad Fiscalizadora ha dado curso al instrumento del rubro, que aplica la medida disciplinaria de destitución a la señora Paulina Andrea Mora Canales, pero cumple con hacer presente que esa superioridad deberá comunicar a este Órgano Fiscalizador la data de notificación de la individualizada resolución a la afectada, adjuntando la constancia pertinente, a fin de computar el plazo de impedimento de ingreso a la Administración del Estado.

Sin embargo, es pertinente indicar que conforme a los artículos 156 y 157 de la ley N° 10.336, y a las instrucciones impartidas sobre el particular por el oficio N° 8.600, de 2016, de este origen, los efectos de la mencionada resolución, respecto de la aludida exfuncionaria, no podrán producirse desde treinta días antes y hasta sesenta días después del acto eleccionario a realizarse el 23 de octubre del presente año, no pudiendo, en virtud de ello, notificársele su total tramitación durante el referido lapso.

En consecuencia, con los alcances mencionados, se cursa el acto de la suma.

Saluda atentamente a Ud.

Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República